RESOLUCION Nro. 0690

Por la cual se modifica la Resolución 0271 del 12 de marzo de 2015 por la cual se distribuyen cargos en la Planta de Personal

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX-

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante Resolución No. 149 del 08 de Febrero de 2016 y Resolución de delegación No. 1071 del 26 de noviembre de 2013,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de la Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005, el ICETEX se transformó en Entidad Financiera de Naturaleza Especial y mediante los Decretos 380, 381 y 382 del 12 de febrero de 2007, se estableció la estructura del Instituto, la planta de personal, nomenclatura, clasificación y remuneración de los empleos, respectivamente.

Que de acuerdo con los dispuesto en el artículo 4º del Decreto 381 del 12 de febrero de 2007, en concordancia con el artículo 115 de la Ley 489 del 29 de diciembre de 1998, es competencia de la Presidencia distribuir el personal teniendo en cuenta la estructura, las necesidades del servicio, los planes y programas de la Entidad; función que fue delegada a la Secretaría General de conformidad con la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013.

Que mediante Resolución 0271 del 12 de marzo de 2015, se distribuyeron los cargos de la planta de personal globalizada y de la planta transitoria del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Perez"- ICETEX.

Que es preciso fortalecer los procesos relacionados con las políticas, estrategias, planes y programas que ejecutan las dependencias y en consecuencia se hace necesario realizar el traslado de algunos cargos entre las diferentes dependencias.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1° *Trasladar el cargo de Profesional Especializado Grado 04 del Grupo de Crédito adscrito a la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza y a su titular* ***JOSE RIGOBERTO MALLAMA BOLAÑOS*** *al Grupo de Gestión Especial de la Vicepresidencia de Fondos en Administración.*

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCION Nro. 0690

Por la cual se modifica la Resolución 0271 del 12 de marzo de 2015 por la cual se distribuyen cargos en la Planta de Personal

ARTICULO 2º *Modificar en lo pertinente el Artículo 1° de la Resolución No. 0271 del 12 de marzo de 2015, por la cual se distribuyen los cargos de la planta de personal en las diferentes dependencias y la Resolución No. 0278 del 13 de marzo de 2015, por la cual actualiza el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal del ICETEX, en lo pertinente a las nuevas funciones adscritas al cargo.*

ARTICULO 3º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 06 MAY 2016

LA SECRETARIA GENERAL (E)

NORA ALEJANDRA MUÑOZ BARRIOS

Proyectó: Diana Paola Malagón Navarro- Talento Humano
Revisión técnica: Monica Daniela Cortés Muñoz- Coordinadora Grupo de Talento Humano